



Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de mayo de 2023
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	10,337.8
Deuda Subsidiaria ^{2/}	496.2
Deuda No Avalada ^{3/}	925.8

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SFIA.

Notas:

1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

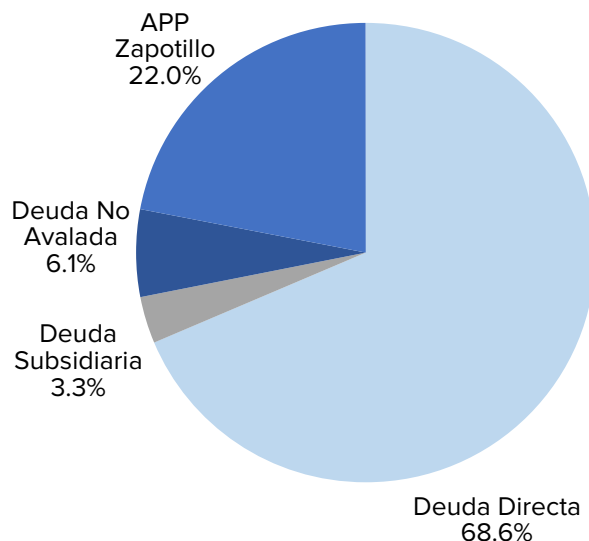
2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de mayo de 2023
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.



Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

millones de pesos

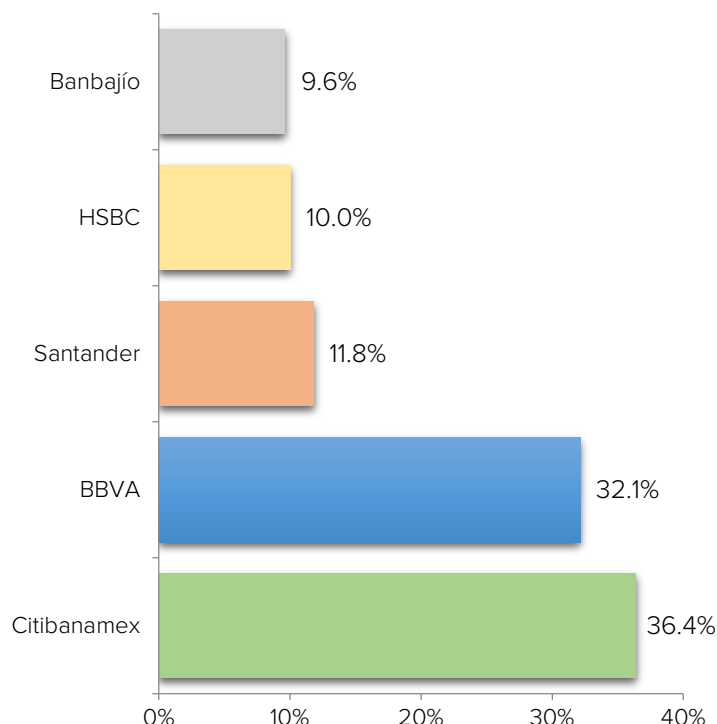
Crédito	Abril 2023	Mayo 2023
BBVA Bancomer 2018	1,089.0	1,078.3
BBVA Bancomer 2020	982.2	969.7
BBVA Bancomer 2021	1,285.6	1,275.0
Banamex 2016	696.3	683.9
Banamex 2020	967.1	956.5
Banamex 2021	1,280.5	1,267.7
Banamex 2022	858.5	850.7
Banamex 2023		
Santander 2020	1,230.7	1,222.2
Bajío 2020	1,008.4	995.8
HSBC 2S	667.1	660.3
HSBC 3S	382.2	377.8
Saldo deuda directa	10,447.6	10,337.8

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Nota: Se suscribió un crédito con Banamex por \$1,000,000,000.00 que no se ha dispuesto.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 31 de mayo de 2023

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.1%
% de Participaciones ^{2/}	20.3%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	15.4%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

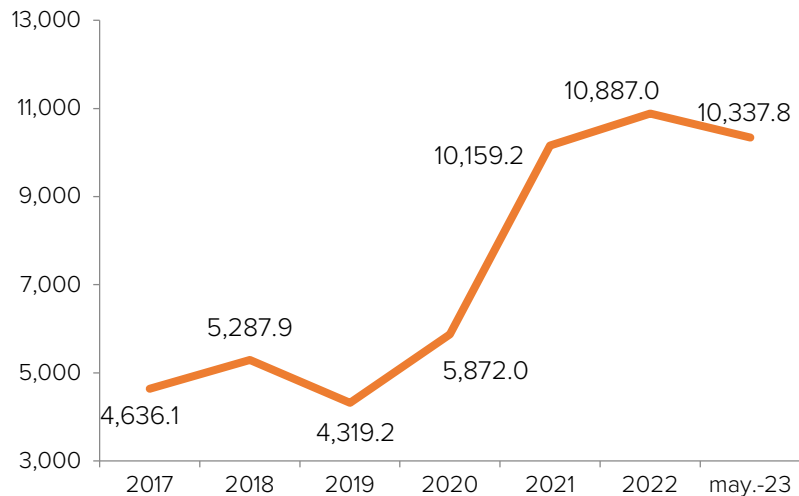
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2017	4,636.1
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
May 2023	10,337.8



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

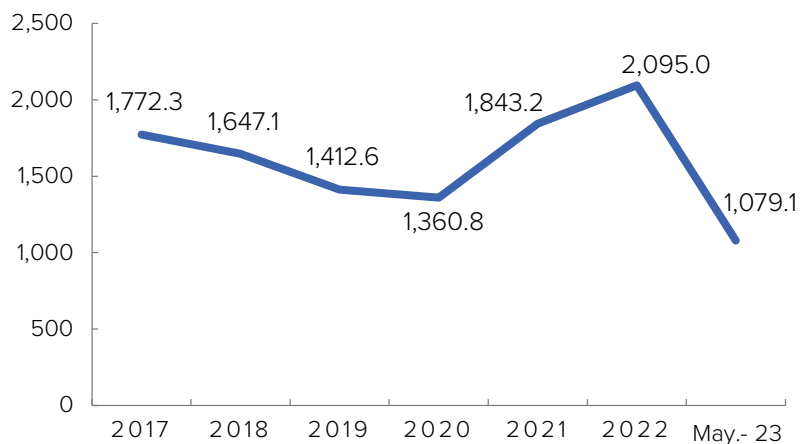
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2017	1,772.3
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
May 2023	1,079.1



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.



Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

Municipio	Abril 2023	Mayo 2023
Celaya	187.8	183.8
Comonfort	4.3	4.2
Cuerámara	3.7	-
Manuel Doblado	5.5	5.4
Irapuato	203.3	198.1
Salamanca	63.5	62.8
San Francisco del Rincón	14.5	14.2
Santa Cruz de Juventino Rosas	13.2	13.0
Silao	2.2	1.6
Valle de Santiago	7.6	7.4
Yuriria	5.9	5.7
Total deuda subsidiaria	511.3	496.2

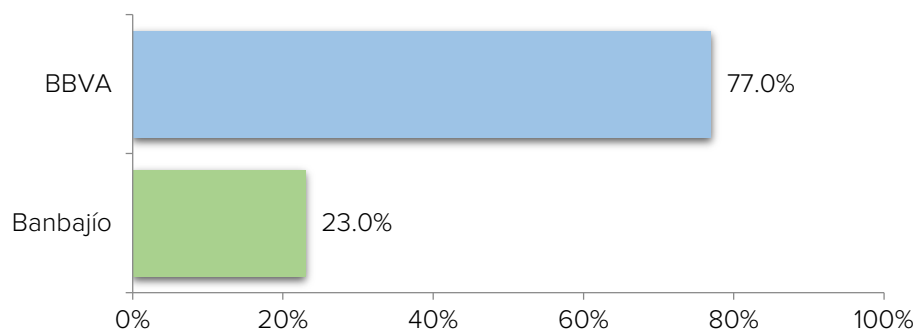
Notas:

1/ Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Abril 2023	Mayo 2023
León	866.1	858.8
San Miguel de Allende	68.0	67.0
Moroleón		
Irapuato		
Total municipios	934.1	925.8
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	934.1	925.8

Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

2/ El municipio de León suscribió un crédito con BBVA por \$711,578,778.00 que no se ha dispuesto.

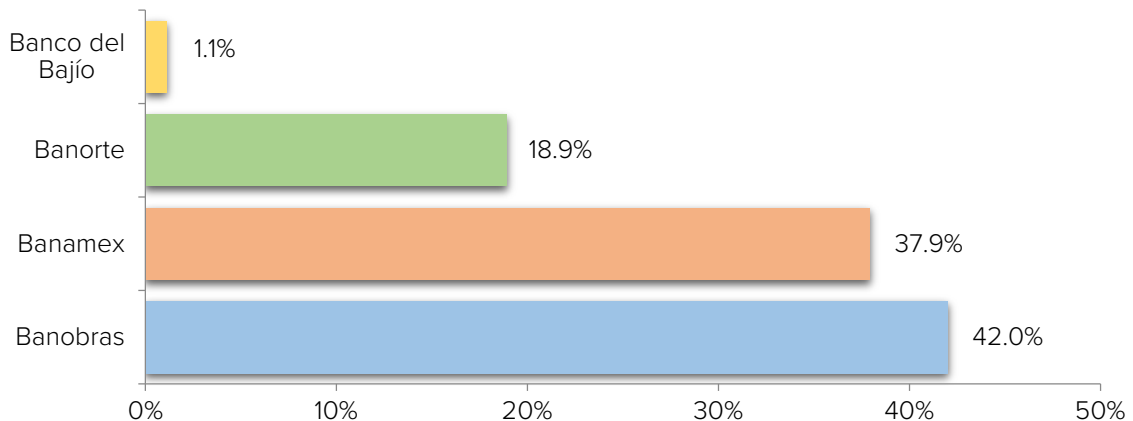
3/ El municipio de Moroleón contrató un financiamiento con Banobras por \$24,200,000.00 que no se ha dispuesto.

4/ El municipio de Irapuato suscribió un crédito con BBVA por \$184,038,148.11 que no se ha dispuesto.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

porcentaje



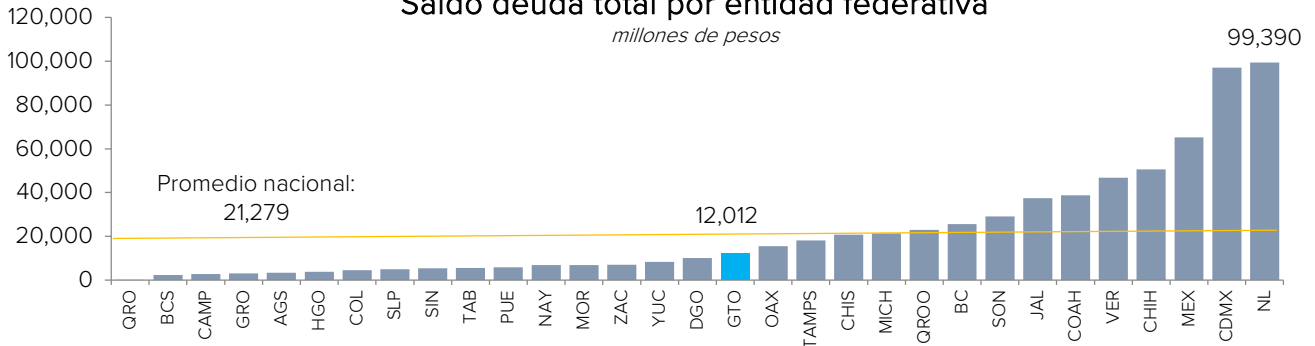
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores de deuda pública

Primer Trimestre de 2023

Saldo deuda total por entidad federativa

millones de pesos

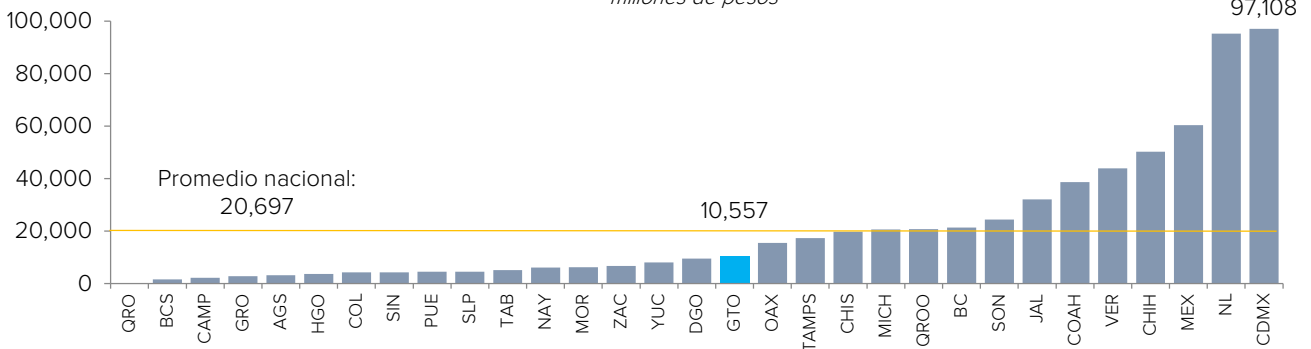


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023.

Nota: Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos y de sus municipios y sus entes públicos. Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Saldo deuda directa por entidad federativa

millones de pesos

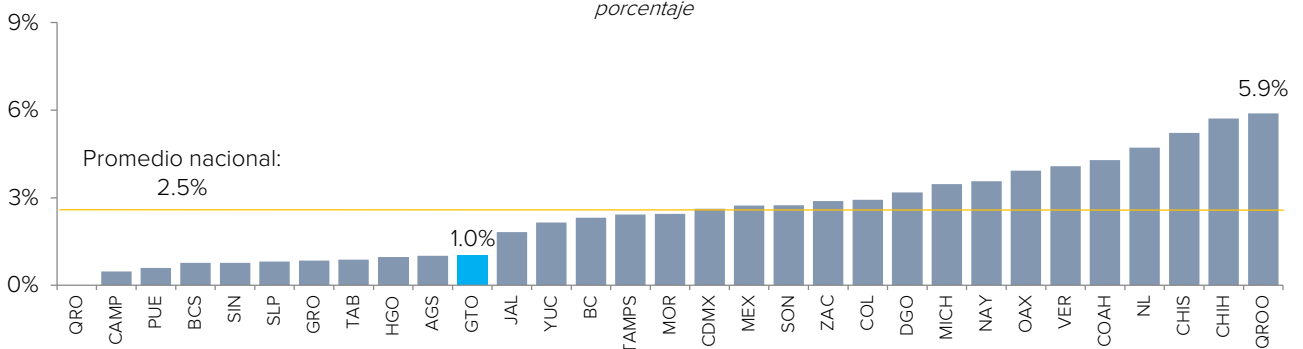


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda directa respecto al PIBE

porcentaje



Fuente: Elaborado con información SHCP al 1er. trimestre de 2023 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2021.

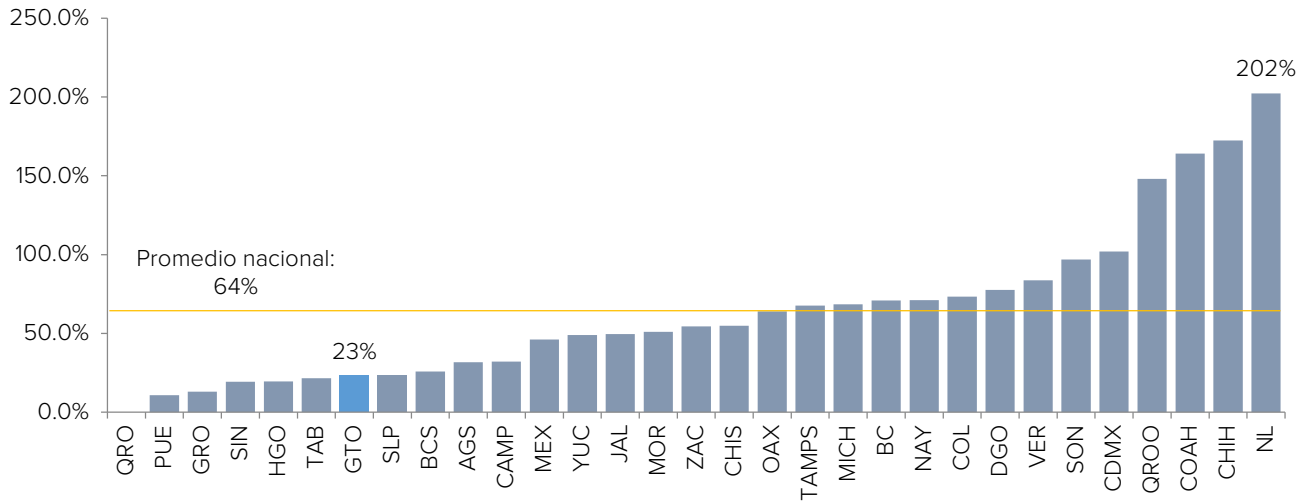
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Indicadores de deuda pública

Primer Trimestre de 2023

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje

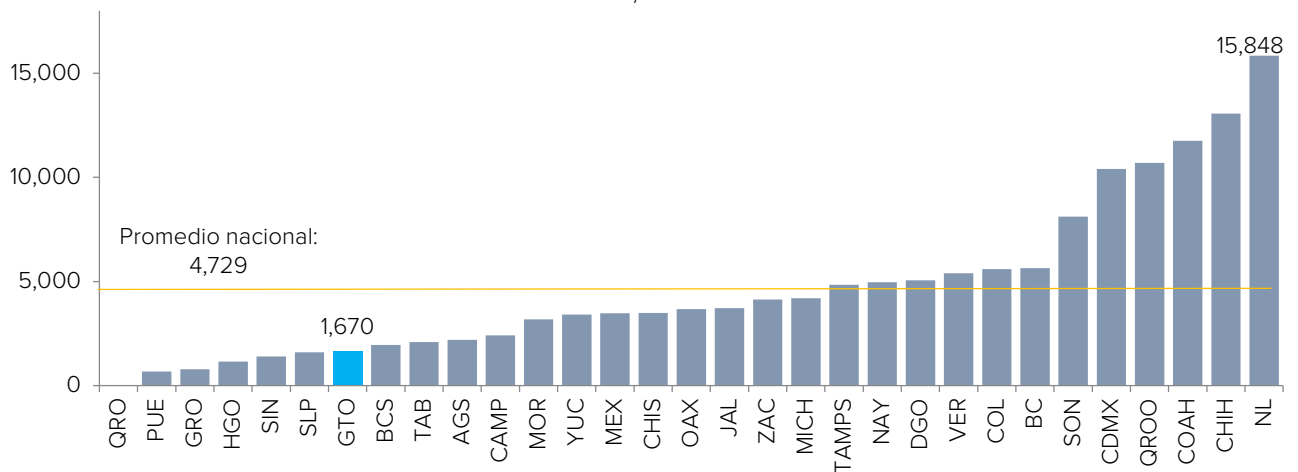


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023 y Participaciones estimadas de entidades federativas (Ramo 28).

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda directa per cápita

pesos



Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 1T 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

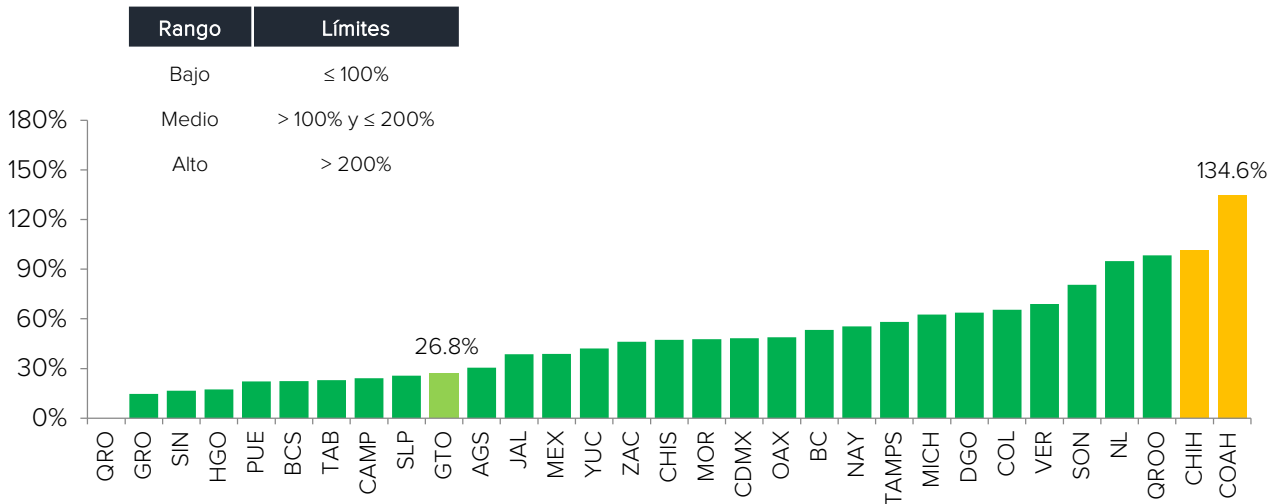
Resultados del Sistema de Alertas Primer Trimestre de 2023

Guanajuato
Endeudamiento
sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



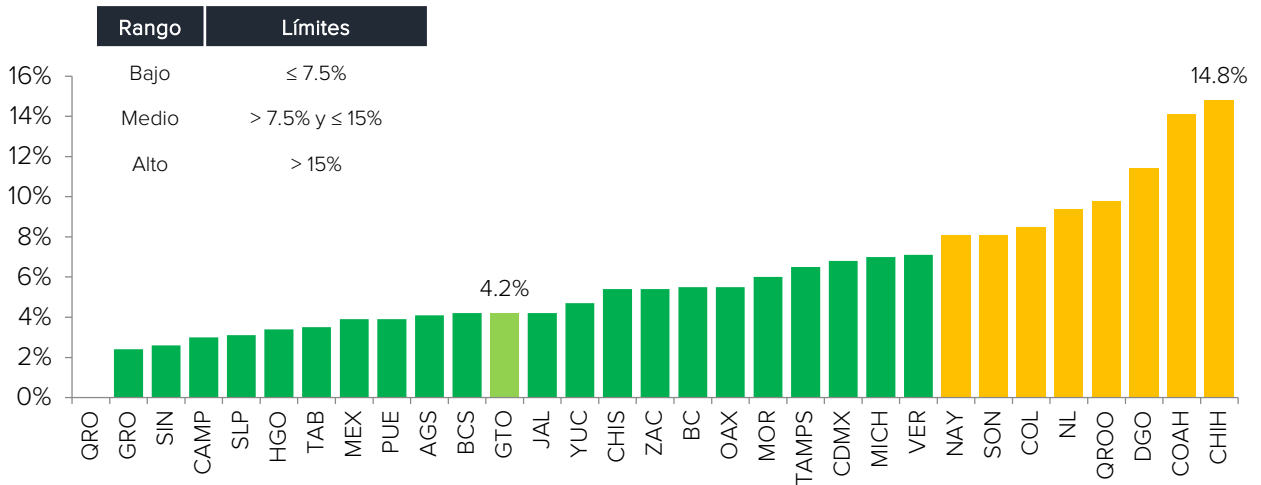
Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 1er. trimestre de 2023 publicado el 30 de mayo de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Resultados del Sistema de Alertas Primer Trimestre de 2023

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

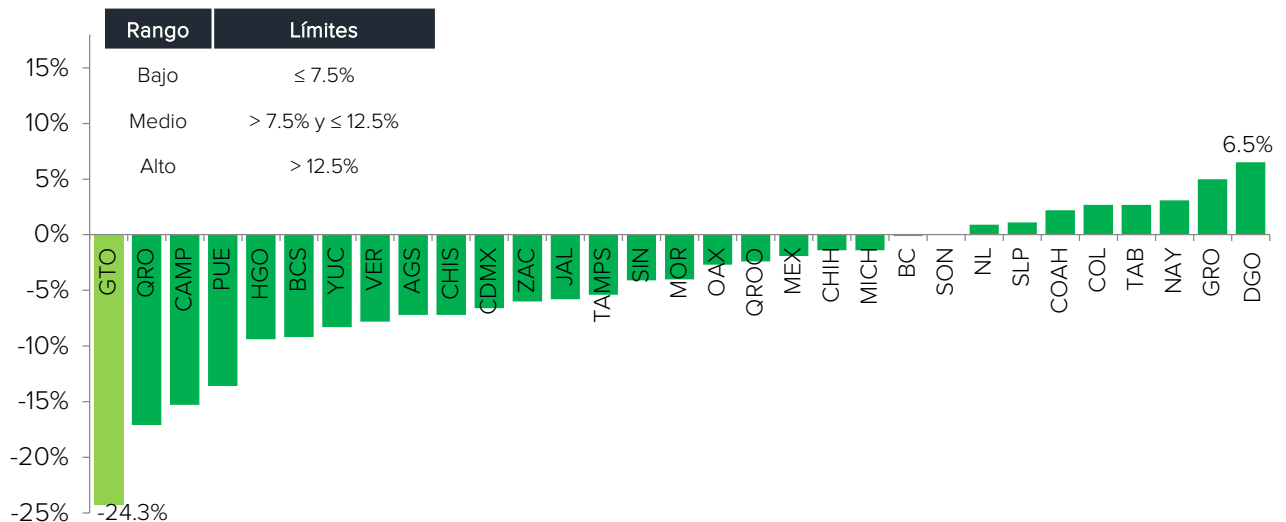


Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 1er. trimestre de 2023 publicado el 30 de mayo de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 1er. trimestre de 2023 publicado el 30 de mayo de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.



Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
	AAA(mex) (4-may-23)	BBB- (4-may-23)
	AAA.mx (3-may-23)	n. a.
	mxAA+ (20-oct-22)	BBB (20-oct-22)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
	a (4-may-23)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.



Nota de interés

Siete de los nueve umbrales que permiten al vida humana sobre la Tierra ya han sido sobrepasados

Un amplio grupo de científicos identificó en 2009 nueve límites que los humanos no deberían sobrepasar si quieren que la Tierra siga siendo acogedora para la civilización. Ahí estaban, entre otros, el agua dulce disponible, el área natural que se conserva, los niveles de contaminación, la capa de ozono y, cómo no, el cambio climático. Ahora, un nuevo informe recién publicado en *Nature* cuantifica por primera vez los umbrales para cada uno de estos problemas que no deberían sobrepasarse para que el sistema terrestre sea seguro y justo no solo para los humanos actuales, sino para las generaciones futuras. Siete de ellos ya han sido sobrepasados en todo o en amplias zonas del planeta. La imagen apocalíptica la suaviza el hecho de que de la lista se ha caído el agujero en la capa de ozono troposférico: la humanidad fue capaz de resolver el problema a tiempo.

El informe identificó aquellos límites para que el sistema Tierra, entendido como un ecosistema global, fuera sostenible y seguro. Se escribió entonces que, si se pasaban de forma generalizada, se sucederían una serie de cambios catastróficos. Pero desde entonces, a la seguridad se le ha unido otra idea: el sistema Tierra no será seguro si no es también justo. Es una de las aportaciones de este nuevo informe, la cuantificación de la *justicia* entre los humanos, el resto de los seres vivos y las futuras generaciones.

“Los seres humanos somos parte del sistema Tierra. Somos gran parte del problema y tenemos que ser gran parte de la solución”, resume Noelia Zafra, coautora del trabajo. “Pero los problemas y las soluciones no afectan a todos por igual y existen algunos seres humanos que asumen las inconveniencias de sostener el sistema Tierra, mientras que otros mayormente se benefician. También ocurre que unos pocos generan problemas para muchos”, añade esta investigadora del BC3, el centro vasco de investigación sobre el cambio climático.

Es el caso, por ejemplo, de las emisiones que están provocando ese cambio climático. Su aumento se remonta al inicio de la Revolución Industrial y sus principales protagonistas, Europa y América del Norte, son sus mayores responsables. Incluso ahora, que los países emergentes como China comienzan a tener gran cuota de responsabilidad, la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero proceden del 10% más rico de la población. “No podremos actuar juntos para afrontar la crisis climática y de biodiversidad si no partimos todos de la misma situación y existe conflicto entre nosotros”, añade Zafra.

“No es una meta, es un límite”

El Acuerdo de París de 2015 fijó en 1,5 grados el aumento aceptable de la temperatura media global para frenar el cambio climático. Pero aquella necesidad de justicia explica que los





Nota de interés

autores del informe reduzcan aún más el límite del calentamiento extra que podría soportar el planeta, rebajándolo a un grado. El director del Instituto Potsdam para la Investigación en el Cambio Climático (Alemania), Johan Rockström, recordó en una rueda de prensa en línea que “1,5 grados no es un objetivo, no es una meta, es un límite físico”. A partir de ese límite los riesgos son muy altos, pero ya antes de superarlo el calentamiento está generando profundas consecuencias. Los científicos estiman que la temperatura ya ha subido una media de 1,2 grados y el impacto se puede percibir en la mayor parte del planeta y sufrir por millones de personas.

Una de las aportaciones de este informe es que no se queda en la emergencia climática. Para sus autores, ya es evidente que el cambio climático no es el único problema existencial que afronta la civilización humana. Otro de los umbrales cuantificados es el que tiene que ver con la porción del planeta que aún conserva su estado original. El trabajo impulsado por la Comisión Tierra, una alianza formada por destacados científicos, fijaba entre el 50% y el 60% la superficie terrestre a conservar libre de ganadería, agricultura, minería o cualquier otra interferencia humana. “Actualmente, estamos entre el 45% y el 50%. Así que, justo por debajo del límite”, recuerda David Obura, de la organización CORDIO, y coautor del estudio. Obura también señala que las zonas del planeta desnaturalizadas todavía pueden añadir resiliencia al sistema Tierra. Los millones de hectáreas dedicadas al pasto y cultivos —incluso las ciudades— pueden ser parte de la solución, siempre que por cada kilómetro cuadrado de ecosistema alterado, un mínimo del 20% cuente con vegetación, aunque no sea natural.

Otros de los umbrales cuantificados y ya superados son los nutrientes extra aportados por los humanos a la tierra. En particular, cuantifican el nitrógeno y el fósforo antropogénicos usados sobre todo en la agricultura. Un exceso de estos elementos altera tanto el sustrato como el agua en un proceso conocido como eutrofización. Lo ilustra muy bien casos como el del mar Menor en Murcia. Los límites aún no sobrepasados globalmente, pero sí en grandes áreas del planeta, tienen que ver con el uso del agua, tanto la superficial como la subterránea. Según el informe, en un tercio del planeta ya hay un exceso de extracción de recursos hídricos superficiales, cuyo límite han fijado en un 20%. Para las aguas subterráneas, el ritmo de reposición no se respeta en la mitad de la Tierra. En cuanto a la contaminación atmosférica provocada por la emisión de partículas de origen no natural (combustión de motores, calefacción y refrigeración, emisiones industriales...), el límite aún está lejos de verse superado a escala global, pero sí lo ha hecho ya en diversas regiones del planeta, como en el sudeste asiático.

El informe reconoce que deja fuera problemas como la acidificación de los océanos, la acumulación de plástico y los microplásticos, los químicos persistentes o los antibióticos. Sostienen que son amenazas aún no estudiadas lo suficiente para determinar si suponen





Nota de interés

riesgos existenciales. También varios de los problemas están relacionados, como la pérdida de biodiversidad acelerada por el exceso de nutrientes. Y otros, como el cambio climático, amplifican la gravedad de los demás.

“Si estudiamos el agua dulce, el aire, los contaminantes como el nitrógeno y el fósforo, o la integridad de la biosfera tanto en términos de superficie como de biodiversidad, lo hacemos así a propósito porque si se suman, proporcionan resiliencia, capacidad de amortiguación y estabilidad a todo el sistema Tierra”, dijo Rockström en la rueda de prensa. Superar cada umbral en estos ámbitos, reduce “la fuerza del planeta para hacer frente a la crisis climática”. Y añade: “Siete de los ocho indicadores que hemos estado evaluando están fuera del espacio justo y seguro. También vemos que hay una ventana para que sea todavía posible una transformación que recupere ese espacio seguro. Pero requiere transformaciones y una acción muy, muy rápida. Y no será suficiente con simplemente descarbonizar el sistema energético global”.

¿Cómo hacerlo? Zafra, del BC3, recuerda el reto que supone: “El bienestar humano no puede existir sin el sistema Tierra. Conciliar el bienestar de todos los seres humanos con justicia con los límites del sistema Tierra pasa por preguntarnos qué es realmente el bienestar, qué y cuánto necesitamos para sentirnos bien, cuánto estamos dispuestos a dañar al resto de personas y de seres vivos para conseguir qué, y llevar a cabo procesos sociales amplios a todas las escalas que permitan transformaciones inclusivas y justas para atajar la crisis climática y de biodiversidad”.

El País

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.



@sfiagto

finanzas.guanajuato.gob.mx

